

SOLICITUD A PARTICIPAR EN INVITACION RESTRINGIDA 010/2022 H.CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

1 mensaje

Lic. Jaqueline Karla Larios Casas <adquisiciones@congresosanluis.gob.mx>
Para: raquel.castillo@edenred.com

19 de abril de 2022, 16:03

EDENRED MEXICO SA DE CV**PRESENTE:**

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 008/2022 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a para la contratación del “**Suministro de vales de gasolina**”, en adelante el “**Suministro**”, para el H. Congreso del Estado, para lo cual se adjunta convocatoria No. **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 010/2022 y Anexo 1 que forma parte de la misma.**

Se precisa que los Vales se solicitan en papel en las denominaciones señaladas en la convocatoria y en **Anexo 1.**

Se solicita reenviar acuse de recibido de la presente invitación en formato PDF, por este medio para lo cual se le pide sello y/o firma con nombre de quien recibe, indicando la fecha y hora de recepción.

ATENTAMENTE

—
*C.P. Jaqueline Karla Larios Casas
Sub Coordinadora De Adquisiciones
H. Congreso Del Estado De San Luis Potosí*

 IR_010_2022_1_Edenred México, S.A. de C.V..pdf
1549K



"2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES
DE SAN LUIS POTOSÍ."

San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de abril de 2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 010/2022

EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

PRESENTE.-

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 010/2022 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a para la contratación del "Suministro de vales de gasolina", en adelante el "Suministro", para el H. Congreso del Estado, de acuerdo a lo siguiente:

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1 Disponibilidad Presupuestaria

El H. Congreso del Estado de San Luis Potosí cuenta con disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo la "Invitación", conforme a la autorización del Presupuesto publicado en **Decreto. - 0160. Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2022**, en fecha 16 de diciembre de 2021, para adjudicar y, en su caso, formalizar la contratación del "Suministro" por el periodo de abril a diciembre de 2022.

1.2 Esquema de contratación:

MONTO A CONTRATAR INCLUIDO EL IVA PERIODO: ABRIL A DICIEMBRE 2022	
MONTO EN VALES INCLUYENDO IVA	\$805,500.00

- a. **Formato de propuesta económica:** En hoja membretada que incluya requisitos fiscales.

Suministro de vales de gasolina	
Vales mensuales de gasolina en denominación de \$5.00, \$20.00, \$50.00 y \$100.00 de acuerdo a lo solicitado por el periodo abril a diciembre de 2022	Monto \$
Comisión (porcentaje %)	\$
Subtotal	\$
IVA	\$
Monto total	\$

En caso de no cotizar, favor de enviar carta de manifestación.

2. CONDICIONES:

La propuesta deberá ser presentada en **Moneda Nacional**, desglosando el impuesto al valor agregado, la comisión, subtotal y total de la partida cotizada. La propuesta deberá ser entregada en DOS sobres perfectamente sellados, debidamente identificados: "Propuesta técnica" y "Propuesta económica", cada uno con el nombre del proveedor sin alteraciones o enmendaduras, debiendo estar firmadas por la persona que represente legalmente a la empresa participante.

Las características técnicas y especificaciones se deberán apegar a lo mínimo solicitado en el ANEXO 1, respetar el orden de las partidas y en caso de no cotizar alguna de ellas, indicar expresamente "NO COTIZO".

La presentación de la propuesta se recibirá a más tardar el día martes 26 de abril de 2022, antes de las 15:00 horas en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones ubicada en el edificio "**PRESIDENTE JUÁREZ**" SITUADO EN LA CALLE VALLEJO NÚMERO 200, ZONA CENTRO de esta ciudad, en caso de hacer el envío de su propuesta por proveedor de mensajería deberá considerar los siguientes datos para su envío:

C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
VALLEJO N° 200, ZONA CENTRO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. C.P. 78000

La presentación de la propuesta deberá incluir:

Sobre No. 1: DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA TÉCNICA

- Propuesta Técnica en la que realicen la descripción técnica de manera clara y precisa, del servicio que cotizan, especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos señalados en el Anexo 1 de la presente Convocatoria.
- Si se trata de Personas Morales, copia del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad;
- Si se actúa a nombre de terceros, copia del instrumento notarial o de carta poder notarial, en la que se autorice a ejercer determinados actos jurídicos en términos de esta Ley;
- Constancia de situación fiscal (SAT), con fecha de impresión dentro de los 15 días anteriores de la presentación de su propuesta.
- Último estado financiero autorizado por contador público y última declaración fiscal anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que incluya el acuse de presentación;
- Copia de identificación oficial vigente;
- Copia de comprobante de domicilio fiscal (no mayor a 3 meses)

Sobre No. 2: DOCUMENTACIÓN ECONOMICA FIRMADA POR EL PROVEEDOR QUE
ESPECIFIQUE:

- Descripción detallada del servicio ofertado, con el costo del servicio contenido en la invitación restringida, por partida, desglosando el IVA;
- Fecha de entrega del servicio requerido, la cual no deberá exceder de los tiempos establecidos en el numeral 4;
- Vigencia de la cotización;
- Condiciones de pago;
- Cheque cruzado simple, cheque de caja o cheque certificado o fianzas para **garantizar la seriedad del sostenimiento de la propuesta económica, en un 5% (cinco por ciento) del monto máximo de la propuesta económica antes de IVA, presentado en moneda nacional a favor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.**

El participante deberá abstenerse a cotizar partidas diferentes a las solicitadas, y presentará como mínimo lo solicitado.

3. GARANTIAS

Con fundamento en el artículo 47 fracción I de Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, deberá presentar en el sobre No. 2 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

Cheque cruzado simple, cheque de caja, cheque certificado o fianza para **garantizar la seriedad del sostenimiento de la propuesta económica, en un 5% (cinco por ciento) del monto máximo de la propuesta económica antes de IVA**, presentado en moneda nacional a favor del **H. Congreso del Estado de San Luis Potosí**.

Adicional, al proveedor que resulte adjudicado, se le solicitará la garantía respectiva para asegurar el fiel cumplimiento del contrato por el 30% del monto máximo del contrato incluyendo la comisión y el IVA a favor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

4. VIGENCIA DEL CONTRATO Y LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL "SUMINISTRO"

El Contrato tendrá una vigencia a partir de abril a diciembre de 2022; el "Suministro" deberá tener una cobertura en el Estado de San Luis Potosí.

El "Suministro" concursado y adjudicado, iniciará su vigencia a partir de la notificación de adjudicación de contrato con la recepción de la Orden de Compra correspondiente.

El proveedor ganador entregará los vales en la Subdirección de Adquisiciones dentro del mes correspondiente y de acuerdo a las solicitudes generadas por medio de la Orden de Compra.

5. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Se realizarán pagos de manera mensual, conforme a los vales de gasolina solicitados mediante orden de compra y entregados en el mes correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1; el pago se realizarán dentro de los 8 días naturales siguientes a la presentación de la factura correspondiente, mediante transferencia bancaria o cheque nominativo, deberá proporcionar factura en formato PDF y XML; presentará verificación de comprobantes fiscales digitales por internet en página de SAT.

El "Suministro" materia del presente procedimiento, deberá facturarse sin abreviaturas, a nombre de **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, con domicilio en: VALLEJO N° 200, Zona Centro, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. C.P. 78000, con **R.F.C.: GES-850101-L4A**.

No se otorgarán anticipos.

6. GENERALES

El proveedor adjudicado de conformidad con el artículo 47 fracción II y III; artículo 49 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, firmará contrato, mismo que se llevará a cabo dentro de los 5 días posteriores a la notificación del fallo y presentará copia certificada de acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y en su caso si se actúa a nombre de terceros, instrumento notarial o carta poder, en la que se autorice a ejercer determinados actos jurídicos en términos de esta Ley; y se le solicitará la garantía respectiva para asegurar el fiel cumplimiento del contrato por el 30% del monto máximo del contrato incluyendo la comisión y el IVA, a favor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

El proveedor adjudicado quedará obligado ante la Subcoordinación de Adquisiciones, a responder de los defectos y vicios ocultos de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en las bases de la invitación, en el contrato respectivo y en el Código Civil del Estado de San Luis Potosí.

El domicilio para recibir toda notificación sobre los servicios en caso de ser favorecida su propuesta será en este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, calle Vallejo No. 200 Zona Centro, en el edificio "Presidente Juárez" y edificio del H. Congreso del Estado ubicado en Jardín Hidalgo No. 19, Zona Centro, en San Luis Potosí, S.L.P.

ATENTAMENTE.



C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE GASOLINA MEDIANTE VALES DE PAPEL.

El Proveedor proporcionará el servicio de suministro de vales de gasolina de manera mensual, conforme se solicite mediante orden de compra a el H. Congreso del Estado, con cobertura en el estado de San Luis Potosí.

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

COMBUSTIBLE.- Gasolina Magna, Premium para vehículos como autos, camionetas y motos.

COBERTURA. – La cobertura deberá cubrir cualquier estación de servicio del Estado de San Luis Potosí.

El Proveedor deberá entregar los vales de gasolina con las siguientes denominaciones, de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra:

DENOMINACIONES:

- a) \$ 5.00 (Cinco pesos 00/100 M.N.).
- b) \$ 20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.).
- c) \$ 50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- d) \$ 100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.).

SOLICITUD A PARTICIPAR EN INVITACION RESTRINGIDA 010/2022 H.CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

1 mensaje

Lic. Jaqueline Karla Larios Casas <adquisiciones@congresosanluis.gob.mx>
Para: alicia.albino@efectivale.com.mx, alicia.albino@fleetcor.com

19 de abril de 2022, 16:08

EFFECTIVALE, S DE RL DE CV**PRESENTE:**

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 008/2022 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a para la contratación del “**Suministro de vales de gasolina**”, en adelante el “**Suministro**”, para el H. Congreso del Estado, para lo cual se adjunta convocatoria No. **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 010/2022 y Anexo 1** que forma parte de la misma.

Se precisa que los Vales se solicitan en papel en las denominaciones señaladas en la convocatoria y en **Anexo 1**.

Se solicita reenviar acuse de recibido de la presente invitación en formato PDF, por este medio para lo cual se le pide sello y/o firma con nombre de quien recibe, indicando la fecha y hora de recepción.

ATENTAMENTE

—
C.P. Jaqueline Karla Larios Casas
Sub Coordinadora De Adquisiciones
H. Congreso Del Estado De San Luis Potosi

 IR_010_2022_2_Efectivale, S. de R.L. de C.V..pdf
1563K

SOLICITUD A PARTICIPAR EN INVITACION RESTRINGIDA 010/2022 H.CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

2 mensajes

Lic. Jaqueline Karla Larios Casas <adquisiciones@congresosanluis.gob.mx>
Para: manuelrobledo170@gmail.com

19 de abril de 2022, 16:12

NX CONTROL, SA DE CV**PRESENTE:**

En cumplimiento a los artículos 22, fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del estado de San Luis Potosí, se le invita a usted a participar en el procedimiento de INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 008/2022 que tramita la Subcoordinación de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, relativo a para la contratación del "Suministro de vales de gasolina", en adelante el "Suministro", para el H. Congreso del Estado, para lo cual se adjunta convocatoria No. INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 010/2022 y Anexo 1 que forma parte de la misma.

Se precisa que los Vales se solicitan en papel en las denominaciones señaladas en la convocatoria y en Anexo 1.

Se solicita reenviar acuse de recibido de la presente invitación en formato PDF, por este medio para lo cual se le pide sello y/o firma con nombre de quien recibe, indicando la fecha y hora de recepción.

ATENTAMENTE

-

*C.P. Jaqueline Karla Larios Casas
Sub Coordinadora De Adquisiciones
H. Congreso Del Estado De San Luis Potosí*

 IR_010_2022_3_NX CONTROL, S.A. DE C.V..pdf
1549K

Lic. Jaqueline Karla Larios Casas <adquisiciones@congresosanluis.gob.mx>
Para: mflores@powergas.com.mx

22 de abril de 2022, 11:03

[Texto citado oculto]

 IR_010_2022_3_NX CONTROL, S.A. DE C.V..pdf
1549K